



**AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES PARA FAMILIA E INFANCIA.  
2021**

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:**

Nombre y apellidos		DNI/ NIE/ Pasaporte	
Dirección			
Provincia	Murcia	Localidad	
Pedanía		Código Postal	
Teléfonos			

**DATOS DEL/ DE LA REPRESENTANTE:**

Nombre y apellidos		DNI/ NIE/ Pasaporte	
Dirección			
Provincia	Murcia	Localidad	Fuente Álamo de Murcia
Pedanía		Código Postal	
Teléfonos			

**DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR:**

Nombre y apellidos	DNI/ NIE/ Pasaporte	Parentesco	Fecha nacimiento	Centro educativo

**FINALIDAD DE LA AYUDA**

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Alimentación.   | <input type="checkbox"/> Equipamiento básico de primera necesidad para la vivienda habitual (pequeños electrodomésticos de necesidad, menaje, etc.). |
| <input type="checkbox"/> Ropa personal y calzado.  | <input type="checkbox"/> Comedor escolar.  |
| <input type="checkbox"/> Productos higiénicos.   |  |
| <input type="checkbox"/> Gastos derivados de la vivienda habitual (alquiler y/o hipoteca, ...) |  |

El/ la solicitante declara que todos los datos que quedan consignados en la presente solicitud son verdaderos, y permite al Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia hacer consulta del empadronamiento de la unidad familiar.

Fuente Álamo de Murcia, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_

Fdo.: \_\_\_\_\_  
EL/ LA SOLICITANTE

### **Documentación acreditativa:**

1. DNI/NIE/Pasaporte del/la solicitante y de los mayores de 14 años de la unidad familiar o de documentación acreditativa de la identidad, en vigor.
2. En caso de extranjeros, fotocopia del permiso de residencia en vigor de todos los miembros de la unidad familiar.
3. Libro de familia o, en su caso, cualquier otro documento que acredite la composición de la unidad familiar.
4. Para las personas desempleadas, certificado del SEF acreditativo de su situación de desempleo, y certificado del SEPE de periodo acotado de los dos meses previos a la solicitud de la ayuda, que acredite si perciben o no prestaciones por desempleo relativa a los miembros adultos de la unidad familiar. Excepto menores entre 16 y 18 años que acrediten estar realizando estudios reglados.
5. Informe de la vida laboral expedido por la Seguridad Social de mayores de 16 años que no cursen estudios.
6. Contrato de trabajo y las dos últimas nóminas de todos los mayores de 16 años que realicen actividad laboral en la unidad familiar.
7. Último pago trimestral a Hacienda, en caso de trabajadores autónomos. (Modelo 130)
8. Certificado de percibir o no pensiones de la Administración Pública.
9. Contrato de arrendamiento de la vivienda. En el caso de alquiler de habitación: justificación del derecho de uso y coste económico de la misma, y recibos de pago de las dos últimas mensualidades abonadas.
10. Acreditación de la deuda de alquiler, en su caso.
11. En caso de préstamo hipotecario vinculado a la vivienda habitual, acreditación de la entidad bancaria del pago de las dos últimas mensualidades abonadas.
12. Factura de suministros de agua y/o eléctricos, a nombre de la persona solicitante u otro miembro de la unidad de convivencia.
13. Sentencia de separación y/o divorcio, y convenio regulador o justificante de haber iniciado los trámites, en su caso.
14. Acreditación de la pensión compensatoria percibida (sentencia o convenio regulador) o reclamación judicial de la misma.
15. Acreditación de la pensión de alimentos, o en su defecto, reclamación judicial de la misma.
16. Dos Presupuestos referidos a la ayuda solicitada.
17. Certificado de estar cursando estudios.
18. Otros documentos específicos según las circunstancias o necesidad, para la correcta valoración de la solicitud.

### **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA**

El Ayuntamiento de Fuente Álamo, como Responsable Del Tratamiento de sus datos, le informa que estos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a Encargados del Tratamiento de los Datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento de Fuente Álamo. Mas información: [www.ayto-fuentealamo.es](http://www.ayto-fuentealamo.es)